

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Corrección de errata del Decreto 142/2021, de 13 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Larrasa Rodríguez como Director General de Energía. (BOJA núm. 71, de 16.4.2021).

Advertida errata en el sumario de la disposición de referencia, a continuación se reproduce en su totalidad:

Decreto 142/2021, de 13 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Larrasa Rodríguez como Director General de Energía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Hacienda y Financiación Europea, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2021.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Larrasa Rodríguez como Director General de Energía.